



MIQUEAS Cía. Ltda.

Guepi 321B e Isla San Cristóbal Telef: 02 2253263 0991 913 007 – QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MIQUEAS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles seis (6) de febrero de dos mil trece (2013), en las oficinas donde funciona la compañía de responsabilidad limitada **MIQUEAS CÍA. LTDA.**, siendo las 10h00, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la indicada Compañía, previa convocatoria por escrito y suscrita por todos los socios.

Se constata la presencia de los señores **HILDA YOLANDA CORREA CÓRDOVA** y **JAMES FABRICIO CUEVA CORREA**, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad celebrar la presente Junta, de acuerdo al Orden del Día establecido.

Actúan como Presidente, el economista **JAMES FABRICIO CUEVA CORREA** y como Secretaria, la licenciada **HILDA YOLANDA CORREA CÓRDOVA**.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- El Sr. Presidente de la empresa declara instalada la sesión.
- 2.- Aprobación de los Balances del ejercicio fiscal 2012
- 3.- Implementación de las NIFF dentro de la empresa.
- 4.- Aprobación de las políticas contables necesarias para la adopción de las NIFF.

RESOLUCIONES:

Uno: Los socios aprueban los balances del ejercicio fiscal 2012.

Dos: Los socios por unanimidad aprueban la implementación de las NIFF en la compañía.

Tres: Según la resolución de la Superintendencia de Compañías **MIQUEAS CÍA. LTDA.** se acoge a la implementación de las NIFF con todos los procesos que esta demanden.

Cuatro: Los socios por unanimidad aprueban la implementación de las políticas contables necesarias para la adopción de las NIFF en la compañía.

Siendo las 10h30 se concluye el tratamiento de los puntos del Orden del Día. El Presidente declara un receso para redactar la presente Acta. Luego de veinte minutos se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social.



**Econ. Fabricio Cueva C.
PRESIDENTE**

**Lcda. H. Yolanda Correa C.
SECRETARIA**